

etal, y que de seguro establecerá si se halla destinado á triunfar, porque está en su naturaleza obrar así y no puede vivir ni prosperar sino á la sombra de leyes tutelares de todos los derechos y de todas las libertades.

El pueblo inglés y su gobierno están dando un ejemplo elocuente de lo que puede el espíritu del trabajo. Ved qué de reformas ha planteado ya en el gobierno, qué abusos ha corregido en la administración. ¿Quién lo creyó capaz de abatir el poderoso monopolio de los cereales? Pues hé aquí que acabada esta gigantesca empresa, cuando se le creía exausto de fuerzas, léjos de abandonar su conquista, planta aun mas allá en medio del enemigo campo de los abusos la bandera de la reforma, y ahora pide la supresión de los sueldos abusivos que la aristocracia se reparte, y la reducción de los escesivos, sobre lo que ya se ha abierto una información parlamentaria. No contento con esto pide la extensión de los derechos políticos y el voto secreto, que allí se estima como el garante de la independencia electoral.

¿Y qué contesta á este espíritu agresor en la reforma el partido malamente llamado conservador ó tory? Uno de sus principales órganos Mr. d'ISRAELI, en una reunion de labradores tenida en Birmingham, les decía últimamente que seria necedad de su parte pedir al gobierno una protección directa por medio de una escala móvil de derechos de importación, y que, pues la reforma había alterado profundamente las condiciones de su existencia privilegiada, sometiéndolos al derecho común, lo que procedía era que reclamasen los beneficios de este derecho en el repartimiento de las cargas locales, que pasaban sobre la propiedad de una manera demasiado rigurosa. En esto puede haber su mas y su menos; pero si efectivamente resulta escesivamente gravada la propiedad territorial, nada mas justo que acoger sus quejas, y que esas cargas se distribuyan mas equitativamente en todas las clases de la sociedad. Quiere decir, que lejos de atacar á la reforma en sus propios atrincheramientos, el gefe tory respeta, y hasta toma de su arsenal presada algunas armas.

Por el mismo tiempo ó poco despues uno de los ministros mas influyentes, lord PALMERSTON, decía á sus electores de Tiberton, como para responder á la agitación que estaba produciendo en el país su adversario, que mas fácil era subiese hácia sus orígenes el río á cuya orilla les hablaba, que el retrocediese la reforma; y anticipándose al meeting de Manchester en que esta reforma debía enarbolar dos dias despues de una manera tan significativa su pabellon, ofrece que el ministerio presentaría en la próxima sesión la reforma parlamentaria de una manera, que si no satisfacía á todos, extenderá ámpliamente el derecho electoral. Véase, pues, cómo la reforma por mas que tenga que combatir con enemigos los mas poderosos y sagaces, está hoy mas pujante que nunca en Inglaterra, y que hay algun fundamento para creer que el espíritu del trabajo que es el gran generador de todo este movimiento, y cuya gloria acaba de brillar en el palacio de Cristal, no duerme sobre sus laureles ni se debilita, sino que se fortifica con sus victorias, y que al fin logrará realizar en el mundo social ese nuevo orden de cosas que lleva en sus entrañas.

Uno de los caracteres por el que mas ha pillado el trabajo en el palacio de Cristal, es el de su tendencia á estrechar los vinculos de la asociación entre los trabajadores de todas las naciones sin miramiento á la forma de gobierno, ni á ninguna de las causas de estrañamiento, que antes los mantenían en perpetuo antagonismo. En este sentido la esposición ha hecho dar un paso inmenso al progreso en la civilización, destruyendo mil preocupaciones y ensimismamientos, mil errores calculados ó de buena fé. Los trabajadores de todas partes no bien se han conocido, cuando se han estimado y respetado; y han visto claramente, que ningún interés tienen en proscribirse, sino todo al contrario en unirse; y que el mas humilde trabajador del globo tiene siempre algo que enseñar al mas encopetado, no pudiendo menos de serles universalmente provechoso el comunicarse, no solo sus producciones, sino sus luces y todos sus procedimientos. El resultado será sustituir á lo hecho la emulación y estrecharse cada vez mas las distancias que separaban á los trabajadores.

La historia del trabajo es la historia de su asociación. El día en que un pastor ó un cultivador se resolviesen á no producirlo todo en su tienda ó en su choza, y á cambiar sus sobrantes por los de sus vecinos, ese día comenzó la asociación del trabajo, impulsada despues grandemente por la invención de la moneda y por todas las facilidades sucesivas que el comercio ha ido derivando de todos los progresos de la civilización. El jornalero que recibe anticipadamente y de una manera fija una parte del fruto de la empresa, cuyas utilidades y riesgos se reserva el capitalista, está ya asociado con este, y no es la que menos le conviene esta forma de asociación. ¿Es decir esto que el salario sea el último término del progreso, el único medio de unir al capital y á los brazos?—Nada menos que eso: el progreso es por su naturaleza indefinido; pero para que sea posible y sobre todo útil, es preciso que tome por punto de partida el progreso ya realizado, y que sea como su continuación, su extensión natural. Los socialistas nos vienen atronando los oídos con las maravillas de la asociación: ¿nos enseñan por ventura algo nuevo? Sabemos todo lo que debemos á la asociación y todo cuanto podemos esperar de este principio generador: toda la diferencia está en que nosotros pedimos la asociación libre y ellos la piden forzada; nosotros queremos dar un paso, y ellos un sal-

to; ellos anulan de una plumada la historia, nosotros la consagramos y la continuamos; ellos no tienen fé mas que en la revolución, es decir, en la fuerza; y nosotros la tenemos en el derecho y en la reforma.

En esta línea la esposición universal es un paso de gigante dado en el camino del verdadero progreso, un auxilio y un estímulo poderoso del trabajo, una prenda de reconciliación y de armonía en los intereses, una batalla campal ganada por la paz; y nosotros, entusiastas sinceros de tan grandes objetos, la saludamos de lo íntimo de nuestra conciencia como el suceso mas significativo de la época, como el grande acontecimiento del siglo.

L. M. R.

PORMENORES DE ESPAÑA.

Ayer hemos conseguido por conducto de un amigo, algunos papeles de Madrid del 2 al 5 de Noviembre, traídos por el vapor Atlantic, de los cuales hacemos los siguientes extractos.

PARTE OFICIAL.

Madrid, 5 de Noviembre de 1851.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusto esposo continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

En la Península reinaba la mayor tranquilidad; las cortes se abrieron el 5 y como hasta el presente no tenemos aun periódicos de aquella fecha no podemos decir como se inauguraron. La viuda del general Enna había sido recibida por S. M. la Reina, la cual le había puesto la banda de damas nobles de Maria Luisa.

El Sr. Laborde, cónsul de España en Nueva Orleans había llegado á Madrid.

La correspondencia de provincias pintaban el estado del país muy satisfactorio por las abundantes lluvias caídas en los últimos dias, preparando así los campos para las sementeras. Los labradores se hallaban reanimados á consecuencia de la espantosa sequía que los tenía abrumados. Las provincias de Cataluña, Valencia y Andalucía marchan al frente por sus adelantos en toda clase de ramos.

La España publica en su número de anteayer las siguientes noticias acerca del embarazo de S. M., que tan vivo interés inspira al pueblo español, idolatra de su angelidad.

“La salud de S. M., con relacion á su estado, no puede ser mas satisfactoria. La REINA, según el dictamen de sus facultativos, goza en la actualidad de una salud tan cumplida, que ni siquiera se ve molestada por las incomodidades que suelen comúnmente acompañar en ocasiones análogas á las señoras que se encuentran en su estado.

S. M., acompañada de su augusto esposo, se pasea diariamente en carruaje, y con bastante frecuencia á pié en algunos de los jardines reservados del Retiro, y á veces hasta en parques públicos, habiendo concurrido estas últimas noches á los teatros y manifestando en su franco y apacible semblante la satisfacción de que se encuentra poseída.

La época médica en que debe verificarse el nacimiento del HEREDERO de la Corona, se fija en los primeros dias del próximo de diciembre; pero ya sea por la colmada salud de que goza S. M., y el constante ejercicio que está haciendo en los últimos meses, ya por el notable incremento de su embarazo, creese que el parto tendrá acaso lugar antes de la época señalada por los facultativos que la visitan. Si puede, en materia tan delicada y difícil, darse fé á las personas que se suponen mejor enteradas, todas las señales, mas ó menos problemáticas, mas ó menos fundadas ó fallibles, que en tales casos suelen reputarse como indicante del sexo, anunciaban que el ansiado vástago del tálamo Real va á ser tambien en esta ocasion un PRINCEPE. Dios haga para bien y contento de todos, que no salga frustrada tan halagadora esperanza!

Los facultativos que han de asistir al alumbramiento son los señores Drumont y Solís, médico de cámara el primero, y el segundo solo honorario, si no estamos mal informados. Estos dos señores ven en la actualidad diariamente á S. M., y están encargados de prescribir el régimen que debe observarse. Ambos permanecen constantemente y por turno de guardia en Palacio, durmiendo uno de los dos todas las noches en las habitaciones del regio alcázar.

De un momento á otro se esperan en la corte los amas que vienen de la provincia de Santander. Son cuatro las que se hallan en camino, y de ellas elegirá la Reina las dos que crea mas apropiado, una de las cuales se encargará de criar al régio vástago, y la otra quedará de repuesto para un caso necesario. Ambas á dos irán á vivir por ahora á la casa administración del Retiro llamada la Pajarera, de ellas cuidará la Rectora de ama que, según parece, ha sido nombrada en uno de estos últimos dias.

Se están habilitando á toda prisa las habitaciones que ha de ocupar el príncipe ó la princesa de Asturias. Se hallan estas inmediatas á las de la Reina, habiendo cedido S. M. con tal objeto la mitad de las que ahora ocupa.

Las personas que con motivo parecido al presente se nombraron en 1849, serán las que ahora formen la servidumbre del heredero de la Corona. El caballero mayor y demas que deben acompañarle cuando se encuentre en estado de salir de palacio, no se han nombrado hasta ahora, aunque parece que en breves deben ser designadas por S. M.

Dice el Heraldo de Madrid del 4 de Noviembre lo siguiente:

Uno de estos últimos dias se ha visto en el tribunal supremo de Guerra y Marina la causa

formada al teniente de ingenieros don Antonio Vita, por muerte dada en la noche del 13 de agosto en la ciudad de San Sebastian á la señorita doña Maria Brunet, que se había pasado en consulta al mencionado tribunal.

Según parece, todos los individuos que componian la sala, fallaron la confirmación de la pena de muerte impuesta por el consejo de guerra á ingeniero general, si bien hubo diferencia de pareceres en cuanto al medio de ejecución, opinando la mayoría por el fusilamiento, y lo minoría por el garrote.

Consultado separadamente el tribunal sobre la gracia de indulto, acordó que no había obstáculo alguno á que S. M. hiciese uso de la regia prerrogativa en favor del desgraciado que había cometido un crimen tan horroroso, y el cual actualmente se encuentra en el castillo de la Mota.

Según dice el Comercio de Cádiz, asegurábase en aquella ciudad, que el gobierno trataba de hacer un escarmiento en la morisma que incessantemente asedia y hostiliza nuestros presidios de Africa. Con este motivo parece que se trata de formar en Cádiz una pequeña escuadra, compuesta de tres buques de vela y uno de vapor, los cuales castigarán como se merece los desmanes de la morisma. A esta noticia da fuerza el ser cosa oficial que el gobierno español ha mandado replegar á Cádiz á aguardar órdenes, á la corbeta Colon y á los bergantines Patriota y Volador que formaban la estación de Lisboa, y al vapor Castilla, entretenido ahora en relevar la guarnición de Melilla.

—Dicen de Valencia que se encuentra muy adelantada la canalización para la fuente del Mercado, con cuya construcción se ha de solemnizar el alumbramiento de S. M.

—Anuncian que la celebre Lola Montes vendrá á esta corte con el proyecto de dar algunas funciones de baile en uno de nuestros teatros.

PORTUGAL.—Los miguelistas de Lisboa celebraron el 27 de octubre el cumpleaños de don Miguel, yendo vestidos de uniforme, y de toda etiqueta al teatro de doña Maria II, en donde aplaudieron estrepitosamente á los actores.

El gobierno permitió esta demostración, llevando su tolerancia hasta tal punto, que solo se puede comprender en el estado actual de la política en Portugal.

DE LA ISLA DE CUBA.

Por la goleta am. “Cornelia” que llegó á nuestro puerto, procedente de la Habana, el domingo último, recibimos unas colecciones de periódicos con fechas de dos dias mas recientes que las que teníamos recibidas, es decir que alcanzan hasta el 20 del próximo pasado. Lo poco notable que en ellos encontramos vá á continuación:

De la Prensa del 20 tomamos lo que sigue:

Días de S. M. la Reina.—La Habana ha estado ayer regocijada; al amanecer, salvos de artillería y repique de las campanas; á las nueve, la apertura de la nueva Puerta de Colon en la muralla; á las doce, salvos de artillería y toque de campanas, músicas y tambores en la plaza de Armas, y el besamanos en Palacio; á la una, la instalación del taller general; por la tarde el paseo; á la caída del sol, cañonazos y campanas; á las siete de la noche, las funciones del gran teatro y del Circo; á las ocho, el baile público de Escauriza.—Por todas partes los colores nacionales, las banderas españolas é iluminación general.—Los periódicos aparecieron llenos de artículos editoriales y composiciones poéticas en honor y alabanza del idolo hermoso de los buenos españoles.

Leemos en el mismo periódico:

Con la mayor satisfacción recibimos oportunamente la atenta invitación de la Comisión Superior de Policía Urbana para que asistieramos al solemne acto de la apertura de la nueva puerta abierta en la muralla de esta ciudad, y bautizada con el nombre de Puerta de Colon, en honor del grande hombre que, protegido por Isabel la Católica, dió á España y á la Europa un nuevo mundo, una tierra hermosa, que nadie antes que él había adivinado.

Con satisfacción, repetimos, nos vimos invitados á presenciar este acto solemne, y con la mismo asistimos á él, ya por ser tan verdaderamente grande el beneficio que con la apertura de esa puerta ha recibido la Habana de intramuros y de estramuros, ya por tener efecto en la mañana del día de Nuestra Reina, que de una manera tan digna era celebrado.

Los periódicos son el solo eco por donde se transmiten á todos los pueblos los grandes acontecimientos, y por eso los periodistas deben presenciar estos siempre, mucho mas si son tan solemnes y tan dignos que merezcan y deban ser sabidos por todos. El periodista es el notario de la universalidad, en todo lo que es noble, lo que es notable, lo que es grande, allí debe estar el para dar fe de lo que ha sucedido y para relatárselo á su país primero y á los países extranjeros despues, porque, si tal no sucede, ¿no quedará reducido á un acontecimiento local el suceso mas grandioso, la solemidad mas imponente? ¿Quién la repite fuera de la población en que sucede? El periodista, por la muda elocuencia de su diario, ¿quién la revela con todos sus nobles pormenores? El periodista, poniendo á contribución su corazón y su talento.

Como periodistas asistimos el miércoles 19 á presenciar la apertura de la nueva Puerta de Colon en la muralla, y cumplimos con nuestro deber de periodistas al dar exacta cuenta de esta solemidad.

En la calle de Monserrate, frente á la nueva puerta, se había formado un espacioso estrado, rodeado de triples filas de sillas, y cubierto con alfombras. En el centro del gran estrado, fronterizo á la Puerta de Colon, se veía un altar cubierto de tela de oro y con adornos de flores, y sobre él un crucifijo, alumbrado por cuatro velas de cera, que sostenían otros tantos candeleros dorados. Frente del altar, á la izquierda de la nueva puerta, había un ercedido número de elegantes sillones de caoba, con alfombrillas á los piés, los cuales ocuparon todas las elegantes damas concurrentes á la ceremonia. El grande espacio que ocupaba dicho estrado se veía entoldado de grandes banderas españolas, y tambien estaban trazados sus límites por otras grandes banderas nacionales, en cuyo centro se veía el escudo de armas de la corona de Castilla.

Un cuarto de hora antes de las nueve, se hallaban ya reunidos todos los convidados en el sitio privilegiado, de gran uniforme cuantos podían llevarle, y de paisano, de etiqueta, los que no tienen uso de aquel.

Entre los concurrentes, se hallaban el Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, el Sr. Intendente, el Sr. Regente, el Sr. General Lemery, Segundo Cabo Interino, el Sr. General Sequera, el Sr. General Piquero de Arguelles, los señores cónsules extranjeros, los señores Alcaldes, las corporaciones de esta ciudad, entre las que se contaban el Ayuntamiento, Junta de Fomento, Tribunal de Comercio y ercedido número de grandes cruces, títulos de Castilla, gefes y oficiales del ejército y armada y muchas otras personas de distinción.

A las nueve en punto llegó el coche del Excmo. Sr. Capitan General, por la calle de Monserrate, y algunos pasos antes de llegar al estrado improvisado, se apeó S. E. y se adelantó á aquel, seguido de su ayudante de Campo el señor D. Manuel Mossó, siendo saludado S. E. por las músicas con los honores de ordenanza, y recibido en pié por todos los convidados, presididos por los señores Generales Bustillos, Lemery, Sequera y Piquero de Arguelles, en union de los señores Superintendente general y Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Igualmente aparecieron la cruz de plata y los ciriales seguidos del clero con capa pluvial, acercándose al altar para el breve acto de la bendición de la nueva puerta.

Cumplida esta ceremonia, la cruz fué la primera que pasó la puerta, seguida de los sacerdotes, y detras de estos marchó el Excmo. Sr. Capitan General y toda la ilustre comitiva, hasta llegar á las últimas fortificaciones en que se dió la vuelta.

Ya otra vez en el estrado, y despedida la santa cruz y los sacerdotes, el Sr. Brigadier D. Carlos de Vargas, digno Presidente de la Comisión Superior de Policía Urbana, se dirigió á S. E. y despues de saludar respetuosamente, improvisó un discurso lleno de los sentimientos mas nobles y mas patrióticos, así como de las mayores congratulaciones por el acto que se acababa de realizar, por la nueva mejora empezada y concluida en el mando de tan ilustrada como activa Autoridad Superior, é inaugurada en el día glorioso de S. M. la Reina Nuestra Señera.

S. E. contestó con la energía, la dignidad y la oportunidad que le son características, demostrando su satisfacción por el modo con que la Comisión Superior de policía Urbana ha interpretado hasta aquí su cometido, y confiando en que los esfuerzos de todos seguirán unidos en adelante para la realización de las mejoras locales convenientes.

Habiendo concluido S. E. se adelantó dos pasos el Sr. Conde de Cañongo, en representación del Ayuntamiento de esta ciudad, y dijo lo siguiente:

“Entre las mejoras que el país debe á V. E. ocupará un lugar distinguido la construcción de esta puerta, tanto tiempo deseada como ventajosa para la comunicación de sus barrios limitrofes.

“Lo fausto del día en que se inaugura, el venerable nombre que le ha designado y la magnificencia con que ha decorado el acto de su bendición y apertura, son otros tantos reales que aumentan el júbilo y gratitud del vecindario.

“Quiera Dios que antes de terminar V. E. su Gobierno, pueda trasladar estos muros de defensa á la distancia que demanda el caserío de esta ciudad, para la completa circulación y engrandecimiento de la Habana.”

El Excmo. Sr. Capitan General contestó al Sr. Conde de Cañongo con elocuencia verdadera, dignidad y alto patriotismo. Dijo que tambien él se complacía vivamente en la conclusion de la Puerta de Colon y su inauguración en los dias de S. M. la Reina; que se congratulaba de la realización de este nuevo medio de comunicación entre la población de intramuros y de estramuros; que hará cuantos esfuerzos le sean posibles para la completa desaparición de la murallas de la Habana, porque estaba convencido que para defender dignamente á esta ciudad las mejores murallas son los nobles pechos españoles de todos sus habitantes “quienes, añadió S. E. tan dignamente personificados están en V. S., señor Conde de Cañongo.”

Concluidas las arengas de estilo en estos actos. S. E. dió un Viva la Reina!, que fué repetido con entusiasmo por todos, y la ilustre comitiva volvió á pasar la nueva puerta, para examinar las obras con detención.

El Excmo. Sr. Capitan General iba de completo uniforme, botas de montar, y sobre su pecho las grandes cruces de Carlos III y de San Fernando el Sr. General Bustillos llevaba la gran cruz de San Fernando; el Sr. Superintendente General y el Sr. General Leimerich,